



Salta, 31 de Agosto de 2022

EXP-EXA: 8.109/2022

RES-D-EXA: 571-22

VISTO:

La Nota Exa N° 1433/2022 y nota de fecha 11 de Mayo de 2022, presentadas por el Director de Mesa de Entradas y el Director General Administrativo Académico A/C de esta Unidad Académica, solicitando la compra de sellos de las nuevas autoridades de la Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. Decano autoriza la adquisición de sellos.

Que, mediante Adelanto N° 28.571, la Cra. María Andrea MURILLO recibe la suma total de \$ 39.200,00 (PESOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CON 00/100) a los fines solicitados.

Que, en nota de fecha 30 de Junio de 2022 la Cra. María Andrea MURILLO, presenta comprobantes de gastos como rendición de cuentas por los fondos recibidos por la suma total de \$ 27.200,00 (PESOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CON 00/100).

Que, obran en expediente tres presupuestos presentados por los distintos proveedores y cuadro comparativo de los mismos.

Que, la Cra. María A. MURILLO, realizó devolución de fondos por la suma total de \$ 12.000,00 (PESOS DOCE MIL CON 00/100).

Que, los comprobantes presentados cumplen con los requisitos exigidos en materia de Facturación por esta Universidad.

Que, el art 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, están las de: Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Que, se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tales erogaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
 Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449  
 República Argentina

“50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar lo actuado y convalidar el gasto efectuado y rendido por la Cra. María Andrea MURILLO, ante la Dirección General Administrativa Económica por la suma total de \$ 27.200,00 (PESOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CON 00/100), según el siguiente detalle:

Nº	FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
				COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
1	12/05/22	MONTIEL ALBA RAQUEL	B	00002	00009302	2	9	2	\$ 2.200,00
2	26/05/22	PARATZ SERGIO IVAN	B	00002	00000138	2	9	2	\$ 25.000,00
<b>TOTAL</b>									<b>\$ 27.200,00</b>

**ARTÍCULO 2º:** Imputar el presente gasto al presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas según el siguiente detalle:

R.0020.022.004.001.12.02.00.00.24.00.2.9.2.0000.1.21.3.4.....\$ 27.200,00

TOTAL.....\$ 27.200,00

**ARTÍCULO 3º:** Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

ORL  
sfv

  
**OSCAR RAFAEL LESCANO**  
 Director Gral. Adm. Económico a/c  
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
 Mg. GUSTAVO DANIEL GIL  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS EXACTAS UNSa

RESD-EXA: 571-22